

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-02340-2026, “Sustitución Sistemas Alimentación Ininterrumpida (SAIs) en CT RNE CÁCERES Y UI CÁDIZ”

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Las siguientes empresas han presentado su propuesta al expediente S-02340-2026:

LOTE	EMPRESA OFERTANTE
1	ALTERVAC SA
	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
	RIELLO ENERDATEA, S.L.U.
2	ALTERVAC SA
	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
	RIELLO ENERDATEA, S.L.U.

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

En el apartado 4, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el siguiente contenido de la Propuesta Técnica.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

Memoria explicativa describiendo de forma detallada las fases de desmontaje, retirada de equipo a sustituir, adecuación de la instalación existente para el nuevo equipo, montaje del mismo y tareas de puesta en marcha, actualización de software, etc. Se detallará expresamente si el equipo ofertado incluye TARJETA DE COMUNICACIÓN MODBUS IP integrada en el mismo. Se detallará obligatoriamente equipo a instalar, con sus características técnicas, marca, modelo, ficha técnica completa, información sobre garantía., distribuidor oficial en España y servicio técnico oficial/autorizado. Se hará mención expresa de las baterías integradas en cada equipo, con detalle de marca, modelo, características técnicas, garantía, servicio técnico del fabricante, etc. Se incluirá obligatoriamente en la oferta fichas técnicas de equipo y baterías.

3. ANÁLISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

LOTE 1 (Sustitución SAI CT RNE Cáceres)

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA
	MEMORIA EXPLICATIVA LOTE 1
ALTERVAC SA	SI
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	SI
RIELLO ENERDATEA, S.L.U.	SI

LOTE 2 (Sustitución SAI UI Cádiz)

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA
	MEMORIA EXPLICATIVA LOTE 2
ALTERVAC SA	SI
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	SI
RIELLO ENERDATEA, S.L.U.	SI

4. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LAS OFERTAS

En la cláusula 11ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Criterios de valoración de las ofertas, se recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios de valoración sujetos a juicio de valor, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
Criterios técnicos sujetos a juicio de valor: (Sobre B)	30
4.1.1. Memoria explicativa (máximo 5 páginas DIN A4 formato pdf, sin contar portada ni índice, no se valorarán las páginas de la memoria que superen esta extensión): - Se valorarán con hasta 10 puntos las calidades de los materiales de elementos auxiliares, apareamiento y su adecuación para el fin que se instalan en obra - Se valorarán con hasta 10 puntos las hojas técnicas de los equipos - Se valorará con hasta 10 puntos el proceso de sustitución: descripción, fases, nivel de detalle y coherencia. <i>No se valorarán enlaces a páginas web en sustitución de la información requerida. La oferta técnica no puede completarse una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. La omisión de información necesaria para valorar propuestas alternativas (fichas técnicas incompletas, etc.) supondrá una penalización a la puntuación máxima posible de este criterio.</i>	30

LOTE 1

ALTERVAC SA

- Calidad de los materiales:
No hay descripción de las calidades de materiales auxiliares y apareamiento. (0 pts.)
- Hojas técnicas:
Incluyen ficha técnica de los equipos y baterías. Características coinciden con lo requerido en el Pliego técnico (10 pts.)
- Proceso de sustitución:
Las fases quedan bien descritas en su documento técnico. (10 pts.)

ELECNOR SA

- Calidad de los materiales:
Quedan descritas y son conformes con lo requerido en el Pliego técnico. (10 pts.)

- Hojas técnicas:

Incluyen ficha técnica de los equipos y baterías. La tecnología que ofrecen es VFI frente a VFI-SS-111 exigida según IEC EN 62040-3, ofrece autonomía de 15 min a “carga típica” frente a los 15 minutos a plena carga (20 kVA), ofrecen “cargador alta potencia” frente a cargador “alta frecuencia con recarga compensada por temperatura”. No ofrecen protección contra retorno de energía exigida. No indican disponibilidad de arranque sin red (3 pts.)

- Proceso de sustitución:

Las fases quedan bien descritas en su documento técnico. (10 pts.)

RIELLO ENERDATA SLU

- Calidad de los materiales:

Quedan descritas y son conformes con lo requerido en el Pliego técnico. (10 pts.)

- Hojas técnicas:

Incluyen ficha técnica de los equipos y baterías. Características coinciden con lo requerido en el Pliego técnico (10 pts.)

- Proceso de sustitución:

Las fases quedan bien descritas en su documento técnico (10 pts.)

El resumen de las puntuaciones es el siguiente:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Calidad Materiales	Hojas técnicas	Proceso de sustitución	Total
ALTERVAC SA	0	10	10	20
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SA	10	3	10	23
RIELLO ENERDATA SLU	10	10	10	30

LOTE 2

ALTERVAC SA

- Calidad de los materiales:

No hay descripción de las calidades de materiales auxiliares y aparamenta. (0 pts.)

- Hojas técnicas:

Incluyen ficha técnica de los equipos y baterías. Indican tecnología VFI-SS-111 pero no hay certificación IEC EN 62040-3 en hoja técnica. (8 pts.)

- Proceso de sustitución:

Las fases quedan bien descritas en su documento técnico. (10 pts.)

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SA

- Calidad de los materiales: La calidad de la aparamenta ofertada es baja con respecto a lo solicitado en el Pliego Técnico. Ofertan un equipo inteligente de gestión de interruptores innecesaria (7 pts.)

- Hojas técnicas: En cuanto al equipo SAI: ofrecen distorsión armónica en la entrada <3% carga lineal y < 5% carga no lineal frente a < 2% solicitada. No aportan características ni hoja técnica de la tarjeta de comunicación para integración en nuestro sistema BMS (6 pts.)

- Proceso de sustitución: El licitador trata como futurible la partida de Ingeniería de Programación, puesta en marcha y pruebas para la integración con nuestro BMS, siendo una de las partidas a realizar en el presente expediente (0 pts.)

RIELLO ENERDATA SLU

- Calidad de los materiales:
Quedan descritas y son conformes con lo requerido en el Pliego técnico. (10 pts.)
- Hojas técnicas:
Incluyen ficha técnica de los equipos y baterías. Características coinciden con lo requerido en el Pliego técnico (10 pts.)
- Proceso de sustitución:
Las fases quedan bien descritas en su documento técnico (10 pts.)

El resumen de las puntuaciones es el siguiente:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Calidad Materiales	Hojas técnicas	Proceso de sustitución	Total
ALTERNAC SA	0	8	10	18
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SA	7	6	0	13
RIELLO ENERDATA SLU	10	10	10	30